

## **Anuncio Licitación de Contrato de Servicios de Gestión de redes sociales para iaf.es, aragonempresa.com y emprenderenaragon.es**

### **Expte nº 19/000 (C19/0367)**

Título Contrato: Gestión de redes sociales para iaf.es, aragonempresa.com y emprenderenaragon.es

Tipo de contrato: Servicios

Subtipo de contrato: SERVICIOS de informatica y servicios conexos

Contrato Armonizado: SERVICIOS de informatica y servicios conexos No procede

Número de expediente: 19/000 (C19/0367)

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Instituto Aragonés de Fomento
- b) Centro gestor: No procede

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Gestión de comunicaciones por redes sociales de las actividades del IAF, Aragón Empresa y Emprender en Aragón.
- b) Código CPV: 72400000-4
- c) Plazo de ejecución.
  - 1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 01/04/2019
  - 2. Duración de ejecución 9m
- d) Lugar de ejecución:
  - 1. Entidad o Departamento: No procede
  - 2. Dirección: No procede
  - 3. Localidad: No procede
  - 4. Código Postal: No procede
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza
- f) División por lotes: NO

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede
- c) Procedimiento: Abierto simplificado
- d) Descripción de procedimiento: No procede
- e) Forma de adjudicación: Criterios en las bases de contratación
- f) Sistema de contratación: Contrato basado en un Sistema Dinámico de Adquisición
- g) Presentación de la oferta: Manual y/o Electrónica
- h) Forma de ofertar a los lotes: No procede

#### **4. Presupuestos:**

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 10350,00 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 12523,50 EUROS

c) Valor estimado: EUROS No procede

5. Admisión de variantes (SI/NO): EUROS No procede

a) Especificación de admisión de variantes: Descritos en las bases de contratación

6. Compra pública innovadora: Descritos en las bases de contratación No procede

7. Financiación con fondos de la UE: Descritos en las bases de contratación No procede

a) Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

No procede

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) No procede

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) No procede

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) No procede

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) No procede

c) Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

b) Clasificación requerida No procede

c) Solvencia requerida. Volumen anual de negocios del licitador.

Número de empresas a las que gestiona la presencia en redes sociales.

Adscripción de medios.

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: SI

1. Criterio de selección: Volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media la anualidad del contrato.

2. Medio de acreditación: La presentación del modelo 390 de declaración de Resumen

anual del Impuesto sobre el Valor Añadido.

b) Seguro de indemnización: La presentación del modelo 390 de declaración de Resumen

anual del Impuesto sobre el Valor Añadido. No procede

c) Patrimonio neto: La presentación del modelo 390 de declaración de Resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido. No procede

d) Otros: La presentación del modelo 390 de declaración de Resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido. No procede

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros: NO

d) Adscripción de medios: Al menos 3 empresas a las que gestione la presencia en redes sociales.

Al menos un técnico con formación y experiencia que le permitan desarrollar las funciones de Community Manager

e) Habilitación empresarial o profesional.

1. Título habilitante: No procede

2. Descripción: No procede

f) Experiencia.

1. Cantidad de años: No procede

2. Descripción: No procede

g) Empleados. No procede

1. Cantidad: No procede

2. Descripción: No procede

h) Requerimiento de CCVV. No procede

1. Descripción: No procede

#### 10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29/03/2019

b) Hora límite de presentación: 19:00

c) Documentación a presentar: Acreditación de Solvencia Económica

Acreditación de Adscripción de medios

Modelo de declaración responsable

Modelo de oferta económica y de compromisos

d) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Aragonés de Fomento

2. Domicilio: C/. Valenzuela 9

3. Localidad: Zaragoza

4. Código postal: 50004

e) Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

f) Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

#### 11. Condiciones de adjudicación

##### a) Garantías.

1. Provisional: No procede

2. Definitiva en tanto por ciento: %No procede

a) Especificación de garantía definitiva: No procede

##### b) Validez de la oferta

1. Fecha de inicio de validez No procede

2. Duración No procede

##### c) Criterios de adjudicación:

###### 1. Criterio de adjudicación 1:

a) Identificador: Precio

b) Tipo: Precio

c) Descripción:  $P = 35 \times \left( \frac{PL - OL}{PL - Omin} \right)$

P = Puntuación \_

PL: Precio de licitación

OL: Oferta presentada

Omin: Oferta más baja

d) Ponderación: 35%

###### 2. Criterio de adjudicación 2:

a) Identificador: Gestión de otras redes sociales

b) Tipo: Cuantificables Automáticamente

c) Descripción: Complementariedad redes sociales ofertadas:

Hasta 35 puntos

1 Red 10 puntos

2 Redes 20 puntos

3 Redes 35 puntos

d) Ponderación: 35%

###### 3. Criterio de adjudicación 3:

a) Identificador: Propuesta de estrategia para la gestión

b) Tipo: Cuantificables Automáticamente

c) Descripción: Claridad de los objetivos y metas..... 8 puntos

Valoración conceptos claves y mensaje ..... 7 puntos

Adecuada segmentación del público objetivo... 7 puntos

Valoración coherencia acciones..... 8 puntos

d) Ponderación: 30%

12. Condiciones especiales de ejecución del contrato. Es obligación esencial del contrato el cumplimiento del plan de gestión de contenidos en redes sociales ofertado.

El contratista adscribirá los medios personales y materiales que se presenten en su oferta y al menos un técnico con formación y experiencia que le permitan desarrollar las funciones de Community Manager

13.Otras informaciones. No procede

14.Obtención de documentación e información adicional.

a)Entidad/Nombre: No procede

b)Dirección postal:

1.Calle/Domicilio: No procede

2.Poblacion/Localidad: No procede

3.Código postal: No procede

4.Teléfono: No procede

5.Telefax: No procede

6.Correo electrónico: No procede

7.Fecha límite de obtención de documentos e información: No procede

15.Proveedor de Pliegos.

a)Nombre: No procede

b)Sitio Web: No procede

c)Dirección postal.

1.Calle: No procede

2.Codigo Postal: No procede

3.Poblacion: No procede

4.Pais: No procede

5.Teléfono: No procede

6.Correo electrónico: No procede

16.Presentación de recursos:

a)Nombre: No procede

b)Sitio Web: No procede

c)Dirección postal:

1.Calle: No procede

2.Codigo Postal: No procede

3.Poblacion: No procede

4.Pais: No procede

17.Actos de apertura.

18.Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

No procede

a)Localidad: No procede

19.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma: No procede

20. Datos complementarios para el informe de supervisión:

a) Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) No procede

b) Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) No procede